



**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA**

CARRERA DE PSICOLOGÍA

COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2017**

La sesión inicio a las 12:15, con el siguiente Orden del Día:

Verificación del quórum.

- 1. Aprobación de la orden del día**
- 2. Firma del acta de la Sesión Ordinaria del 9 de febrero 2017**
- 3. Plan de Trabajo de la Carrera de Psicología 2017-2018**
- 4. Concursos de Oposición de Plazas Tiempo Completo para la Carrera de Psicología.**
- 5. Informe de Comisiones del Comité Académico**
- 6. Planeación de la Convocatoria para Representantes Alumnos ante el Comité Académico.**
- 7. Dictamen Tesis 2016**
- 8. Asuntos Generales**

- I.** La sesión tuvo lugar en la sala de cuerpos del campo I presidida por la Mtra. Gabriela Carolina Valencia Chávez y como secretario el Lic. Eduardo Arturo Contreras Ramírez.

La sesión tuvo lugar en la sala de Cuerpos Colegiados del campo I presidida por la Mtra. Gabriela Carolina Valencia Chávez y como secretario el Lic. Eduardo Arturo Contreras Ramírez.

Con la asistencia de los siguientes Funcionarios:

Mtra. Julieta Becerra Castellanos, Etapa de Formación Básica, Mtra. Gloria Marina Moreno Baena, Psicología Educativa; Mtro. Pedro Vargas Ávalos, Psicología Clínica y de la Salud, Mtra. Alejandra Luna García, Psicología Social.

Representantes profesores

Mtra. Hilda Soledad Torres Castro, Etapa de Formación Básica
Lic. Armando Rivera Martínez, Psicología Educativa
Dra. Sara Guadalupe Unda Rojas, Psicología Educativa
Dra. Blanca Inés Vargas Núñez, Psicología Clínica y de la Salud.
Lic. Eduardo Cortés Martínez, Psicología Clínica y de la Salud.
Dr. Raúl Rocha Romero, Representante Profesor Psicología Social.
Dra. María Sughey López Parra, Psicología Social.
Lic. Alejandro Chong Pérez Gallardo, Psicología del Trabajo y las Organizaciones.

Representantes alumnos

Rubí Ivette Rocha Torres, Etapa de Formación Básica
Edgar Alejandro Chávez Ortega, Psicología Educativa
Karla Martínez Salas, Psicología Clínica y de la Salud
Angélica Luján Martínez, Psicología del Trabajo y las Organizaciones
Edgar Jiménez Hernández, Psicología del Trabajo y las Organizaciones

II. El desarrollo de la sesión y los acuerdos o informes con relación a la Orden del día fueron los siguientes:

1. Se dio lectura a la orden del día para su aprobación. Se aprueba la orden del día inicial
2. Se firma el acta de la Sesión Ordinaria del día 9 de febrero 2017
3. La Mtra. Gabriela C. Valencia Chávez, presento el plan de trabajo de la Carrera de Psicología para el periodo 2017-2018; el cual contempla cuatro rubros adicionales a las actividades académico-administrativas diarias:

3.1 Titulación: Incrementar la titulación de las generaciones 2014 y 2015.

3.2 Expediente Clínico Electrónico (ECE): Implementar el uso del Expediente Clínico Electrónico.

3.3 Acreditación: Acreditar la Carrera de Psicología de la Fez-Zaragoza UNAM.

3.4 Certificación de los Laboratorios: Impulsar la operación de sistemas de gestión de la calidad de los laboratorios de Psicología.

Sobre el tema del Expediente electrónico se plantearon dos situaciones:

- a) El Lic. Armando Rivera: Puntualiza que los profesores de esta carrera solo fungen como formadores de profesionistas y no como Psicólogos, por lo cual no se debería implementar este ECE
- b) La Dra. Sara Unda menciona que trabajar con este tipo de expedientes vulnera la información de los pacientes.

El Mtro. Pedro Vargas puntualiza que el uso del expediente clínico responde a la Norma Oficial Mexicana del Expediente Clínico y en el caso de que un Juez lo solicite se le tendrá que hacer llegar, pues es una cuestión legal, y aclaró que la información no se ve vulnerada porque esta resguardada por los profesores responsables de su control.

Acuerdo: El Mtro. Pedro Vargas propone que se dé un Taller de actualización y capacitación para manejo del Expediente Clínico Electrónico dirigido a los profesores de esta carrera en el periodo intersemestral. Propuesta aceptada.

1. Concursos de Oposición de Plazas Tiempo Completo para la Carrera de Psicología.

La Mtra. Gabriela C. Valencia informa que con base en la solicitud realizada por el grupo de profesores que se presentaron en la sesión del 9 de febrero del presente año ante el pleno del CAC, y conforme a la reunión que sostuvo con quienes los representaron Mtro. Vicente Cruz Silva y Lic. Guadalupe Gregor López, se acordó iniciar con las gestiones para solicitar se abran los concursos de oposición para las 7 plazas que se asignarían por artículo 51. La propuesta que realiza la Mtra. Valencia es que se solicite al menos una plaza por área

para cubrir el total de la carrera, con lo que se hace un total de 5 plazas. **Se aprueba la propuesta.**

Después de considerar diferentes argumentos para que las 2 plazas restantes sean solicitadas para algún área en particular se concluyo que el criterio sería las áreas con menor número de plazas: Psicología del Trabajo y las Organizaciones (sin plazas), Psicología Social (14 plazas) y Psicología Educativa (14 plazas). Se vota por Psicología Social y Psicología Educativa por encontrarse en igualdad de condiciones y queda Psicología Social. **Se aprueba la propuesta.**

Acuerdo: Se iniciarán las gestiones para solicitar la apertura de concursos de Plazas de Tiempo Completo ante el Director de la Facultad, vía la Jefatura de Carrera.

4. INFORME DE COMISIONES DEL COMITÉ ACADÉMICO

Docencia: Se le solicita a la Comisión se reúna para elaborar su plan e indicar quien la coordinará

Acuerdo: Enviar vía correo electrónico el informe de comisiones para su previa revisión y su caso la discusión en el pleno.

Compendios: Se hace entrega de un compendio del área de la Psicología del Trabajo y las Organizaciones, Módulo Psicología y Trabajo, Unidad de Aprendizaje: Impactos en la Integridad Mental. Diseño y Aplicación de programas de Prevención e Intervención, Modalidad: Práctica Supervisada. Coordinado (Actualización) por Mtro Sergio Rodríguez Arrieta

5. Planeación de la Convocatoria para Representantes Alumnos ante el Comité Académico

La Mtra. Gabriela C. Valencia, presenta a este comité la convocatoria para Representantes Alumnos ante el Comité Académico, especificando las fechas de su publicación, recepción de planillas y día de votación.

Se insaculan a profesores representantes para la comisión local de vigilancia:
Inés Vargas Núñez, Sara Guadalupe Unda Rojas, Raúl Rocha Romero.

Debido a que los profesores Dra. Sara Unda Rojas y Dr. Raúl Rocha Romero tienen actividades en los horarios estipulados para la Comisión Local de Vigilancia, serán apoyados por los profesores Lic. Armando Rivera Martínez y Dra. Sughey López Parra

ACUERDO: Convocatoria aprobada.

6. DICTAMEN DE TESIS

El Dr. Raúl Rocha Romero solicita le expliquen los criterios que fueron tomados por la comisión formada por profesores y alumnos, pues considera que los criterios que fueron considerados no cubrían las expectativas para realizar un Dictamen Optimo.

Se le recordó que los criterios considerados son los presentados en la Convocatoria que emite el CNEIP. Sobre los integrantes de la comisión se le solicita no ponga en duda la capacidad para dictaminar de los alumnos.

Acuerdo: Considerar los tiempos en los que se emiten las convocatorias y conformar comisiones *ad hoc*, para lo cual se les exhorta a todos los integrantes del CAC, su participación. Particularmente para convocatoria de Tesis CNEIP, se solicitará que la comisión se conforme desde la última sesión del año.

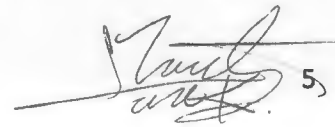
7. REESTRUCTURACIÓN DE COMISIONES

Se solicita que si algún integrante de cualquier comisión desea cambiar de comisión lo informe a la Presidenta o al Secretario del CAC, vía electrónica.

ASUNTOS GENERALES

Revisión de Informes 2016 y Planes 2017 de Profesores de Tiempo Completo.

Acuerdo: Se programan tres reuniones extraordinarias, para la revisión de Informes de Actividades 2016 y Planes de trabajo 2017 de los Profesores de Tiempo Completo, los días 2, 6 y 9 de marzo en un horario de 10 a 14 horas, en la sala de cuerpos colegiados y estarán presentes los Consejeros Técnicos de la Carrera.

 5

